

					Versión 3			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación 2/15/2018			
					Código: 04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			Nataly Consuelo Rosas Rodriguez					
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		53123238
CORREO ELECTRONICO:			natalycrosasr@gmail.com			CELULAR:		3172441233
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			PIC ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIA			SEDE:		SUBRED
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	FO09K30	100						
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOLOMBIA S.A				TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			4800011405				PENSIONADO	NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO		6253			VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	1102	FECHA	2026-05-12 10:22:41.000		NÚMERO DE CRP	19146	FECHA	2026-05-28 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:		PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2						
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE		FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL
					2026-05-01			
VALOR HONORARIOS MENSUALES:					\$4,195,200			
TIPO DE SERVICIOS		PIC		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
CONCEPTO					VALORES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:					\$41,952,000			
VALOR EJECUTADO					\$33,561,600			
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA					\$4,195,200			
VALOR A LIBERAR					\$0			
SALDO POR EJECUTAR					\$8,390,400			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN					80%			
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:								
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.								
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES	
78122976	\$1,678,080	\$209,760		\$268,493	3	\$40,878	\$519,131	
Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Mayo de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente. <div style="text-align: center;"> MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ 52744682 Supervisor </div>								
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.								
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021								

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil de gestor, bachiller, técnico y o tecnólogo, profesional, profesional especializado, conforme a lo establecido en el anexo N° 6 “Lineamientos Técnicos de la Gestión en Salud Pública –GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, en concordancia a estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en los documentos operativos, anexos del convenio, procesos, guías institucionales y nacionales vigentes	Fortalecer las capacidades individuales, sociales y comunitarias de líderes y actores sociales, con el fin de prevenir riesgos asociados a la movilidad, el consumo de sustancias psicoactivas, la salud mental y la siniestralidad vial. Se orienta a la consolidación de redes comunitarias sostenibles que promuevan el autocuidado, la corresponsabilidad y el bienestar integral.	Acta institucional, formato de sesiones colectivas, ficha técnica, canalizaciones
Participar activamente en las jornadas programadas tanto por la SDS como por la Subred o las contempladas en el convenio asignado o por necesidades de abordaje en los territorios.	Se brindará acompañamiento y apoyo en el desarrollo de las jornadas programadas por la Subred Sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud (SDS), conforme a los requerimientos establecidos y en articulación con los lineamientos institucionales que orientan la ejecución de las acciones en salud pública.	Acta institucional, formato de sesiones colectivas, ficha técnica, canalizaciones
Desarrollar acciones de control social, fortalecer los grupos, organizaciones y redes comunitarias, demanda inducida, información, sensibilización, educación, canalización, agendamiento, atención familiar y o individual, seguimiento, notificación de eventos de interés en salud pública y notificación de alertas a la población identificada.	Su desarrollo se sustenta en el enfoque de Educación para la Salud Pública con perspectiva crítico-dialógica, que valora los saberes y experiencias de los participantes, fomentando procesos educativos participativos y transformadores que fortalecen las competencias para la acción y el liderazgo comunitario.	Brindar una atención oportuna, integral y de calidad a los usuarios, fundamentada en el respeto de los derechos humanos, la humanización del servicio y la garantía de la seguridad del paciente. Este enfoque busca promover un trato digno, equitativo y empático, asegurando que cada intervención se oriente al bienestar, la protección y la satisfacción de las necesidades de salud de las personas.
Fortalecer grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	Se efectuará la entrega correspondiente de los soportes con la calidad, veracidad y oportunidad requeridas, dentro de los plazos establecidos para las acciones desarrolladas durante el mes, garantizando el cumplimiento de los estándares institucionales y la transparencia en los procesos.	Se elaborará el acta de entrega de soportes al finalizar cada mes, así como la respectiva remisión de dichos documentos al Grupo de Gestión de la Información (GESI), garantizando el cumplimiento de los procedimientos administrativos y la trazabilidad de las acciones ejecutadas.
Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción, comités, programadas por la secretaria Distrital de Salud o por la Subred.	Desarrollar actividades orientadas a la promoción del conocimiento y ejercicio de los derechos y deberes en salud por parte de los usuarios, fomentando la participación informada y el empoderamiento en el acceso, uso y disfrute de los servicios de salud. Se realizó asistencia al fortalecimiento de movilidad por parte de secretaria de salud el día 6 de mayo y a la Reunión de localidad el día 15 de mayo	Acta institucional y listado de sesiones colectivas
Realizar entrega y actualización del cronograma mensual de actividades, así como de los informes requeridos, productos, bases de datos, aplicativos de la Subred o de la SDS, entre otros, o realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor del contrato y o líder del proceso, cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y o programación de cada una de las líneas de intervención.	Se efectuará la entrega correspondiente de los soportes con la calidad, veracidad y oportunidad requeridas, dentro de los plazos establecidos para las acciones desarrolladas durante el mes, garantizando el cumplimiento de los estándares institucionales y la transparencia en los procesos.	Se elaborará el acta de entrega de soportes al finalizar cada mes, así como la respectiva remisión de dichos documentos al Grupo de Gestión de la Información (GESI), garantizando el cumplimiento de los procedimientos administrativos y la trazabilidad de las acciones ejecutadas
Alistar soportes y presentar auditorías programadas tanto de la Subred, SDS o por entes de control y atender a solicitudes y dar respuesta de manera oportuna a las mismas.	Se efectuaron los ajustes pertinentes a los productos del mes, conforme a los hallazgos y observaciones identificadas por el líder del componente, garantizando la mejora continua y el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos.	A necesidad de la estrategia

Mantener la imagen institucional a través de las actuaciones individuales.	Mantener y proyectar en todo momento una imagen corporativa positiva, basada en el respeto, la ética profesional y el compromiso institucional. Esta acción implica representar adecuadamente los valores, principios y misión de la entidad, promoviendo relaciones de confianza y credibilidad ante la comunidad y las entidades aliadas. Asimismo, se velará por la integridad física, emocional y profesional de los colaboradores, así como por el buen nombre y la reputación de la institución, garantizando comportamientos coherentes con los estándares de calidad, transparencia y responsabilidad social establecidos	Proyectar en todo momento una imagen corporativa positiva, promoviendo el respeto, la ética y la coherencia institucional, al tiempo que se salvaguarda la integridad tanto del colaborador como de la entidad
Portar los elementos de identificación institucional de manera adecuada y permanente en la ejecución de las acciones, así como el uso eficiente de los insumos para el desarrollo de la actividad. Cuidar y dar buen uso los equipos y o elementos asignados para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio.	Hacer uso adecuado de los elementos institucionales, tales como la chaqueta, el carné y demás distintivos que permitan identificar al colaborador como miembro activo de la institución. Esta práctica contribuye al fortalecimiento de la imagen corporativa, al sentido de pertenencia y al cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de presentación e identificación institucional, garantizando coherencia con los valores y la cultura organizacional.	Utilizar los elementos institucionales, como la chaqueta y el carné, que identifiquen al colaborador como integrante de la institución y garanticen su adecuada representación.
Cumplir con la normativa de gestión documental para la entrega de soportes y/o informes requeridos durante la ejecución del convenio.	Garantizar el adecuado uso, manejo y conservación de los elementos técnicos dispuestos para la implementación de las jornadas, asegurando su correcta funcionalidad y prolongando su vida útil. Esta acción implica emplear los recursos de manera responsable, conforme a los protocolos institucionales y a las orientaciones técnicas establecidas, con el fin de optimizar los procesos operativos, prevenir daños o pérdidas y contribuir al cumplimiento eficiente de los objetivos programáticos.	Acta institucional donde evidencia la entrega y devolución de elementos
Guardar completa confidencialidad de forma indefinida sobre la información y documentos a los cuales tenga acceso y conozca en virtud del desarrollo del objeto contractual y del cumplimiento de sus CONDICIONES CONTRACTUALES obligaciones, así mismo, dará cumplimiento a la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente.	Se garantiza que la información suministrada y adquirida en el ejercicio de las actividades realizadas en el presente mes, no se utilizó con propósitos distintos al cumplimiento del presente contrato y cumplen con lo requerido frente a la confidencialidad del dato	Documentos, actas, formatos y demás información suministrada y adquirida en el ejercicio de las actividades realizadas se encuentran en custodia del entorno y/o proceso donde se desarrollaron las actividades del presente mes, cumpliendo con las obligaciones contractuales frente a la confidencialidad del dato.
Cumplir con las demás actividades y apoyo que sean requeridas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces y estén relacionado con el objeto del mismo.	Brindar apoyo en la planificación, ejecución y seguimiento de las acciones operativas y administrativas que sean solicitadas por el supervisor del contrato o su delegado, asegurando que dichas tareas se desarrollen en coherencia con el objeto contractual, los lineamientos institucionales y los objetivos establecidos para el cumplimiento eficiente del servicio.	Registro detallado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de las solicitudes del supervisor o su delegado. Informes mensuales que evidencien el apoyo brindado y los resultados obtenidos en relación con el objeto contractual. Soportes documentales y evidencias de las acciones ejecutadas (actas, listados de asistencia, registros fotográficos, entre otros). Retroalimentaciones o recomendaciones orientadas a la mejora continua de los procesos asociados al contrato.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE
NIT:900.959.048-4

DEBE A:

NATALY CONSUELO ROSAS RODRIGUEZ
C.C 53.123.238 DE Bogotá

La suma de CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$4.195.200), por concepto de servicios como psicóloga en el entorno comunitario, durante el periodo del 1 al 31 mayo 2026, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 6253-2025.


NATALY CONSUELO ROSAS RODRIGUEZ
C.C 53.123.238 DE Bogotá
CUENTA DE AHORROS BANCO Bancolombia
NUMERO 048-000114-05

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente al mes de mayo 1 al 31 y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.



María Cristina Triviño Díaz
Apoyo a la supervisión
Entorno Cuidador Comunitario

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	53123238	NATALY CONSUELO ROSAS RODRIGUEZ		KR 69 6A 35	3172441233	natalycrosasr@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		78122976	12/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	\$1,750,905	\$576.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	42.700				42.700	0	0	42.700			427	42.700	1

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte
CCF24	Compensar Caja					860066942-7	35.100	0	0

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	42.700	42.700
CCF	1	35.100	35.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	576.900	576.900

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		78122976	12/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	\$1,750,905	\$576.900	

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sublepto	Extranjero	Columna exterior	Exonerado	IRAF	IRAF	IRAF	IRAF	IRAF	IRAF	IRAF	IRAF	IRAF	IRAF	IRAF	IRAF	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC 53123238	ROSAS RODRIGUEZ NATALY CONSUELO	59	0	N															230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	218.900	14-11	1.750.905	30	3	42.700	CCF24	1.750.905	30	35.100	0	0	0	0	0